

MAREAS.

Bejamar.		Pleamar.		Coefficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	céntimos.		metros.	
M. 8 00	1 41 M.	61		1.44	
T. 8 22	2 3 T.	63		2.52	

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle 29, y Retosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 sales botella sin casco.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía. 1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

BAÑOS DE LIÉRGANES.

AGUAS MINERO-medicinales-sulfurado-cálcicas, sulfúrico-azoadas, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona del 1888.

Hechas grandes mejoras en este balneario que ha quedado montado á la altura de los mejores de su clase, quedó abierto al público desde el día 10 del corriente.

Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados, en todas las afecciones del aparato respiratorio, como son las faringitis, laringitis y bronquitis, crónicas, infartos pulmonares, homoptisis y procesos tisiogenos en su primer período.

Son de eficacia positiva para combatir el herpetismo y escrofulismo en todas sus manifestaciones; y en general, para toda afección caracterizada por atonía orgánica.

Asimismo son de útil aplicación en las enfermedades de la matriz, cuyas funciones restablece.

Igualmente pueden aplicarse á los padecimientos de los párpados y globo ocular.

ALBUM DE LA MONTAÑA.

Esta preciosa obra que acaba de ver la luz pública, y ha merecido ya gran aceptación en toda la provincia y resto de España, se halla de venta al precio de diez pesetas, en la librería de Luciano Gutiérrez, San Francisco, y en el establecimiento de don Francisco Fons, Ribera, 9.

APROVECHARSE

de las harinas buenas de Castilla de todas clases, á precios arreglados. Méndez Núñez, 3.—Maltaño, 3.

17, BLANCA, 17, GÉNEROS DE PUNTO PARA ABRIGO en camisetitas, calzoncillos, medias y calcetines, sayas, etc., etc.

ESPECIALIDAD EN ESTE RAMO. CAMISERIA DE HIGUERA Y BLANCHARD, 17, Blanca, 17.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Contra costumbre, los ministros han celebrado hoy Consejo á las diez de la mañana, el cual ha durado hasta las seis.

Dos horas, lo menos, emplearon en almorzar; y habrán almorzado bien, porque les ha servido Lhardy.

Nuestros representantes y los que no lo son, esperaban que en este Consejo se resolviera el asunto de los vapores. ¡De cuántos Consejos han esperado lo mismo!

El Gobierno no ha resuelto nada: ni siquiera se ha ocupado de ello.

Es caprichoso cuanto se diga respecto á la solución, y más aun respecto al día en que se ha de dar.

Los telegramas de la Coruña hablan de la intransigencia que allí domina. No quieren que se derogue la real orden y así lo dicen á sus representantes en ésta.

Pero los coruñeses se encuentran hoy divorciados de los vigueses, y con esto han perdido mucha fuerza.

Para los indiferentes, para aquellos que daban fé á la novela de las veinticuatro horas de adelanto y creían el lazareto de la Coruña en buenas condiciones, ha sido un argumento de primera el hecho de haberse enviado á Vigo el último vapor llegado que traía un caso de fiebre amarilla.

Ya están convencidos de que el lazareto de Coruña para nada sirve, ni puede servir.

Por lo demás, tanto el señor Cuevas como los señores Eguillor, Hazas y Aparicio y demás representantes de esa provincia siguen con interés todos los incidentes del asunto, no abandonándolo un solo momento.

EL ATLANTICO.

AÑO IV.

SANTANDER.—MARTES 25 DE JUNIO DE 1889.

NUM. 171

El Consejo.

Nota oficiosa.

«El ministro de la Guerra sometió á la resolución del Consejo dos expedientes relativos á la adquisición de varios cañones de tiro rápido y de dos granaderos de Taylor con destino á las fábricas de pólvora de Granada y Murcia.

Se aprobó, á propuesta del ministro de la Guerra, un proyecto de decreto sobre provisión y amortización de vacantes en las escalas de reservas de las armas de infantería y caballería.

El ministro de Estado dió cuenta de las conferencias recientemente celebradas con el representante de los Estados Unidos, cuyas amistosas manifestaciones concuerdan con los informes de las autoridades de Cuba y la declaración hecha en el Congreso por el ministro de Ultramar.

Á propuesta del ministro de Hacienda se acordó sostener los certificados de origen, y de acuerdo con el ministro de la Guerra solicitar de las Cortes un suplemento de crédito.

El ministro de Marina dió cuenta de un expediente relativo á la cesión del casco inútil del buque *Mazarredo*, al asilo naval de Barcelona.

El señor Canalejas expuso los importantes trabajos realizados por la Comisión de códigos para redactar la edición definitiva del Código civil.

Se aprobó por iniciativa del ministro de Hacienda un proyecto de ley relativo á la medición de los términos municipales, para el más equitativo reparto de la contribución territorial.

Lo que la nota no dice, y sin embargo constituyó el principal asunto del largo Consejo de hoy, es lo tratado y acordado respecto de los debates parlamentarios, discusión de presupuestos, etc., etc.

Se ha convenido en que el Gobierno no debe solicitar desde luego una autorización de carácter económico, sino ir á las Cortes con propósito de que se entre en la discusión de los presupuestos de la Península y Ultramar.

Este propósito se traduce en gestiones cerca de las minorías, ya para dividir las horas de sesión, ya para celebrarlas dobles, con objeto de que una de ellas se dedique á lo económico y otra á lo político.

Sólo en el caso de que la actitud de las oposiciones impida la realización de este programa, se desistirá del debate de los presupuestos y se pedirá autorización para plantear el nuevo presupuesto de gastos.

En lo tocante al curso del debate pendiente, se ha convenido que el ministro de la Guerra conteste al general Cassola y el de Fomento al señor Gamazo.

El Gobierno persiste en el deseo de abreviar todo lo posible la discusión política y en su actitud respecto de conservadores y conjurados.

Esto es por lo menos lo que han dicho los ministros al salir de la Presidencia.

Parte del Consejo se ha destinado á examinar en todos sus detalles el proyecto del ministro de la Guerra sobre ascensos y escala de reserva.

Ha sido aprobado el pensamiento del general Chinchilla, y acaso mañana mismo firme el decreto S. M. la Reina.

El ministro de la Gobernación ha propuesto la concesión de las obras de una cárcel-modelo y un manicomio en Valencia. Estas obras se harán por administración, según el acuerdo del Consejo, en conformidad con lo que el ministro del ramo proponía.

No se ha tratado de la cuestión de gobernadores, ni de combinación ninguna de personal.

Lo demás carece de importancia ó de novedad.

Unión económica-agrícola.

Reunidos hoy los representantes de varias Sociedades agrícolas han acordado unirse para fines electorales, bajo las siguientes bases:

1.º Al único objeto de llevar á los municipios, á las diputaciones provinciales y á las Cortes representantes perfectamente iden-

tificados con las aspiraciones de la producción nacional, esta Asamblea se organiza bajo el nombre de *Unión económica electoral*.

Podrán ingresar en la Unión las asociaciones similares á las aquí congregadas que en lo sucesivo lo desearan si aceptaran su organización.

2.º La Unión económica electoral protegerá por todos los medios de que disponga á los candidatos que acepten y se comprometan á sostener íntegro el programa de aquélla, permaneciendo independientes y desligados de sus compromisos políticos respecto á las cuestiones económicas y administrativas, cualquiera que sea el aspecto con que se presenten ó fueren planteadas.

3.º Cada asociación de las unidas ó que en adelante se una, queda en absoluta libertad de acción para aplicar sus procedimientos reglamentarios en apoyo de los candidatos y para proponer solamente aquellos que quepan dentro de las condiciones de los respectivos reglamentos de cada asociación.

4.º Una junta central compuesta de dos representantes de cada una de las asociaciones aquí reunidas, ó que en adelante se adhieran será la encargada de

1.º Refundir en uno con carácter provisional los diversos programas de las necesidades generales más importantes y que afectan á la propiedad, á la agricultura, á la industria y á toda manifestación del trabajo nacional.

2.º Propagar el fin de la Unión y las ventajas que resultaren de la puntual y fiel observancia de los acuerdos de la misma.

3.º Resolver cualquier duda ó dificultad que la ejecución de lo acordado ó que se acuerde en lo sucesivo suscitare, y las reclamaciones á que la materia objeto de la Unión diese lugar.

4.º Estimular la acción de las respectivas asociaciones, para que por los medios legales que estén á su alcance procuren fuera del Parlamento la defensa de estos intereses.

Como se vé, la fusión de las sociedades agrícolas tiene solamente un fin electoral. Su programa lo redactará esa junta central de que hablan las bases y se hará circular profusamente.

Esto es lo acordado en la reunión de hoy, á que han asistido los señores Gamazo (don Germán y don Trifino), Muro, Maluquer, Cárdenas, Hernández Iglesias y Bayo (presidente).

Se dió un voto de gracias para las sociedades ya adheridas, que pasan de 25, habiendo sido la primera la de Medina del Campo.

EXTRANJERO.

SANTA SEDE.

No se sabe si el Papa protestará contra la erección del monumento á Giordano Bruno en una enciclopedia ó si pronunciará una alocución sobre este asunto ante el Sacro Colegio, que se reuniría expresamente con tal motivo.

FRANCIA.

Los precios de las ascensiones á la torre Eiffel durante los domingos y días de fiesta, desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde, son como sigue: hasta la primera plataforma, un franco; un franco también desde la primera á la segunda, y desde ésta á la tercera dos francos. La ascensión total cuesta, por tanto, cuatro francos.

AUSTRALIA.

Un despacho de Newcastle (Nueva Gales del Sur) anuncia haber ocurrido el hundimiento de una mina. Setenta hombres han quedado sepultados en ella y hay pocas esperanzas de poder salvarlos.

ESTADOS UNIDOS.

En una fábrica de fuegos artificiales de Boston se produjo el día 21 una explosión que mató á seis personas, ignorándose el paradero de otras dos. Las pérdidas materiales se calculan en 70.000 duros.

—En los vapores que salieron de Nueva York el día 22 del corriente viene la suma

de 5.400.000 duros en oro, con destino, en su mayor parte, á París. Esta importante remesa se hace para cubrir los desembolsos del gran número de americanos que la Exposición ha atraído hacia Europa.

ALEMANIA.

Dice la *Gaceta de Colonia* que Alemania no tomará parte en la conferencia internacional que tocante á la protección de los trabajadores va á celebrarse en Berna, en tanto que el Gobierno alemán y el de Suiza no lleguen á entenderse en el asunto Wohlge-muth.

—La administración prusiana está sometiendo á una rigurosa revisión las bibliotecas públicas y gabinetes de lectura, tanto en la provincia de Posen como en las de la Silesia Superior, con el fin de purgarlas de todo escrito inspirado en el sentimiento nacional polaco.

INGLATERRA.

Los doctores en medicina Gormont y Loir, llegaron á Plymouth el 21 del actual de regreso de la Australia á donde pasaron con el objeto de ensayar el método recomendado por Mr. Pasteur para la extirpación de la plaga de conejos. Quéjense de la acogida que allí han tenido y manifiestan que sistemáticamente se les ha hecho una ruda oposición sin que lograsen operar en buenas condiciones.

—Al discutirse en la Cámara de los Comunes el capítulo relativo al ministerio de la guerra, Mr. Henry Fowler criticó la conducta del general Wolseley con motivo de los discursos políticos pronunciados por éste en Birmingham y en Oxford. Fowler espera que el ministerio no apruebe el criterio de lord Wolseley en favor de las quintas.

Mr. Stanhope, ministro de la guerra, respondió que no siente la menor simpatía por el sistema de la conscripción, que es la plaga mayor que sufren las naciones continentales, y que confía no verle adoptado en Inglaterra.

AUSTRIA-HUNGRÍA.

El público de Viena está preocupadísimo con los desórdenes ocurridos en Steyr y Kladno y especialmente con el carácter violento que han tomado. La ciudad de Kladno está ocupada militarmente, y se han cerrado, de orden del burgomestre, todos los establecimientos donde se expendían bebidas. Los dos muertos en el tumulto del día 20 fueron dos niños de siete y once años que se hallaban entre los obreros. Diez y seis de los amotinados han sido conducidos bajo escolta á la cárcel de Praga.

Acaba de prohibirse la publicación del periódico socialista *La Igualdad*. Un artículo de este periódico fué el que provocó el motín de los obreros de Steyr.

CHINA.

Telegrafían de Shanghai al *Standard* que un horroroso incendio ha destruido más de la mitad de la ciudad de Lut-Cheon, de la provincia de Szachuen. Perecieron en las llamas 1.200 personas, y más de 10.000 familias quedaron sin abrigo.

—Dicen también desde Shanghai que Li-Hung-Chang ha aceptado las funciones anejas á su patrocinio sobre los caminos de hierro del norte de la China, y recomendado á Chang Tehi-Tung, virey de Cantón, para un puesto análogo con respecto á los caminos de hierro del Sud.

Ya se han recibido proposiciones para la construcción de una línea desde Pekin á Hankow.

Parece que ahora el gobierno imperial está decidido á ocuparse seriamente de estas cuestiones referentes á caminos de hierro.

ITALIA.

Un diario italiano, el *Pungolo*, afirma que Crispi someterá dentro de poco al Parlamento un tratado con Inglaterra, en virtud del cual ésta, en caso de guerra, se encargará de proteger las costas de Italia.

RUSIA.

Un ukase del czar, fechado el 18 de junio, restablece el artículo 142 de la Constitución del imperio, estipulando que un príncipe de la familia imperial susceptible de ser llamado al trono no puede contraer matrimonio con quien no pertenezca á la religión ortodoxa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Trimestre	Plas.	Cént.
Capital	5		
Fuera de la capital	5	50	
Europa y Antillas	10		
Países de la Union Postal y Filipinas	15		

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 4, calle de los Naves.—Balmatías de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CENTS.

LO DE LAS ESCALAS.

Continúa sin resolverse.

En carta particular de un estimado amigo nuestro que desde el comienzo de esta enojosa cuestión se encuentra en Madrid, nos pinta con vivos colores la táctica de las dilaciones á que ha tenido que apelar el señor ministro de Ultramar para ir preparando el terreno á fin de hallar la salida más honrosa posible del embrollo creado á consecuencia de la real orden de 14 de mayo. Por cierto que, con este motivo, hemos sabido que uno de los telegramas en que el digno comisionado de la Diputación daba cuenta de una importante fase del asunto, llegó á Santander truncado en términos tales que resultaba casi ininteligible, como sobre ello hubimos de llamar oportunamente la atención.

Hoy conocemos el texto íntegro, y nos admira que en Telégrafos pudiera haberse padecido equivocación tan garrafal, por lo que deducimos que otra sería la causa del... lapsus. Mas no vale ya la pena de volver sobre el asunto.

Hé aquí lo que ayer telegrafió el mismo señor Cuevas á la Comisión provincial acerca de este pesado pleito de las escalas:

«Madrid 24.—1'45 t.

Hoy nuevas conferencias especiales señores Becerra y marqués de Comillas para lograr conciliación.»

Al repasar hoy la prensa coruñesa, nos encontramos con que *La Voz de Galicia* para nada se ocupa de la cuestión, como no sea en los telegramas de Madrid, por los que vemos que ayer mismo el comisionado de aquella localidad señor Fernández Latorre debía exponer á las Corporaciones de la Coruña la fórmula de transacción y comunicar en el mismo día á sus compañeros de la Corte el criterio que predominase.

La Concordia, de Vigo, por su parte, da cuenta de que los señores Urzaiz y marqués de Mochales pedían el refuerzo de una Comisión numerosa de aquel puerto, la cual debió salir ayer para Madrid, compuesta de representantes de la Diputación provincial, Ayuntamiento, Cámara de Comercio y de los partidos políticos.

EL FERROCARRIL DE LA COSTA.

Sr. Director de EL ATLANTICO:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le estoy á usted agradecido porque tuvo la bondad de publicar en el periódico que tan dignamente dirige, correspondiente al día 11 del corriente, las observaciones que me permití hacer á los señores *Montañés, Santoña y Castillo*, que habían escrito en días anteriores sobre la misma cosa.

El día 12, si no me equivoco, remití otra epístola replicando á lo que el señor *Castillo* dijo el día 9; pero como las cuartillas por mí escritas fueron á parar á un intermediario, y ha dejado pasar tanto tiempo sin entregármelas á usted y rogarme en mi nombre que tuviera la bondad de mandarlas publicar, entiendo que ha pasado, cuando menos en parte, la oportunidad de hacerlo, siquiera fueran encaminadas á deshacer algunas equivocaciones en que había incurrido el señor *Castillo*.

Por eso pues, me limitaré ahora á hacer algunas observaciones á lo que el señor *Santoña* dice en su carta, publicada en el número correspondiente al día 16. Procuraré ser breve para molestarle menos.

Véase cómo tratando en simple la parte estratégica del ferrocarril en cuestión, se ha puesto, sin embargo, en claro, que aquellos temores que el señor *Santoña* ponderaba demasiado, no tienen razón de ser, digámoslo así, ni deben de alarmar á nadie.

Si los desembarcos que se necesitan prevenir y atajar son los de rateros y piratas que, como el corsario Drake, roban, queman y talan por hacer mal, no debemos de preocuparnos en que el ferrocarril vaya por Jesús del Monte ó por Meruelo, porque aquellos tiempos de barbarie que la historia nos recuerda, para vergüenza de las épocas en que tuvieron lugar, pasaron para no vol-

de las antiguas las conocidas, en la época de la copia, con nombres nuevos, por impericia ó ligereza del copiante. El punto que afecta á la cronología se resuelve también del mismo modo.

De importancia es, á no dudarlo, la marcada con el número 2; mas hay autores que aseguran hubo dos batallas de Clavijo, la una dada y ganada por Ramiro I y la otra por su sucesor Ordoño. Mariana es de tal parecer, si bien al admitir este término, da, en cierto modo, la razón á sus impugnadores, pues sigue al cronista de Alfonso III que dice que Muza edificó á Albelda, siendo después derrotado por Ordoño, precisamente doce años más tarde de la supuesta primera batalla de Clavijo.

En cuanto á la pérdida del original, si aislada estuviera esta coincidencia nada probaría, pues ¿cuántos documentos preciosos no desaparecieron en aquella larga y azarosa época?; pero junta con las otras razones indicadas, es digna de tomarse en cuenta.

Sin embargo de lo dicho, en justicia, algunos renglones se pueden añadir en defensa de la tradición: El voto, que hasta el año 12 de este siglo no se abolió completamente, ¿cuándo empezó á cumplirse? Esta pregunta ha quedado hasta hoy, y quedará por mucho tiempo, acaso por siempre, sin respuesta. Entrando en el campo de las suposiciones, debemos creer que la oblación comenzó á entregarse muchos años antes que don Rodrigo escribiera su crónica, y éste fué el motivo de que admitiera el sabio prelado sin vacilación ni duda la tradición existente, tradición que en parte dañaba á la supremacía de su iglesia toledana; y por si alguien creyera gratuita tal suposición, es bueno recordar aquí que el Arzobispo comenzó su Historia en los principios del siglo XIII, y ya con anterioridad, en los comienzos del XII, Calixto II había confirmado el voto.

Sentada esta afirmación, ¿cómo los que vivían en época relativamente cercana al suceso, ó por lo menos á la aparición del documento en que éste y el voto constan, le admitieron sin controversias ni protestas, que en algún pergamino se leerían caso de existir, mucho más tratándose de intereses, ante los que por desgracia vacila algunas veces la misma virtud?

¿Quién, quién fué el osado autor del apócrifo documento? Suponiendo que algún astuto prelado compositelano le urdiera, ¿cómo el rey que entonces reinara consintió tal superchería en contra de la verdad y de la justicia? ¿Cómo los émulos de la iglesia de Santiago pasaron por ella?

Existe en la Catedral de Santiago de Compostela un antiquísimo bajo-relieve que sirve de paño á una archi-volta, y en él se vé esculpida la ecuestre figura del Apóstol con la espada en una mano y la bandera en la otra, y á sus pies seis figuras, al parecer de mujeres, en actitud de darle rendidas gracias (1), siendo este monumento de estilo bizantino, y datando, según arqueólogos distinguidos, del siglo X ó XI, y perteneciendo á otra fábrica que la actual que constituye la basílica.

En verdad que este pétreo monumento confirma la idea de la existencia renomitísima de la tradición, y aun la liga con la famosísima del tributo de las cien doncellas, tributo que dice redimió con su victoria el venturoso Ramiro.

Ahora bien; teniendo en cuenta todo lo dicho, ¿no podríamos nosotros aventurar una hipótesis?

Acaso, y será lo más probable, no existió tal aparición, ni tal voto de don Ramiro, ni tal primera batalla de Albelda; pero bien pudo Ordoño I, sucesor del monarca tantas veces citado, tener en sueños la visión que la pía leyenda nos cuenta; bien por que su fé religiosa obrara tal prodigio; y si tal concepción nos parece demasiado gratuita, podemos admitir la sospecha de que el batallador leonés usó de una benéfica superchería, fingió una milagrosa entrevista con el Hijo del Trueno, por animar al abatido espíritu de sus creyentes guerreros. Y en verdad que el más brillante resultado coronó la ficción, pues la hueste cristiana obtuvo señaladísima victoria, ayudando á conseguir la visión imaginativa del Apóstol, al que muchos soldados vieron á la cabeza de las tropas, sirviendo de adalid. Y este extraño fenómeno óptico es posible: ¿qué ilusión no puede forjar una imaginación viva, impulsada por una fé ardiente, ayudada por un corazón sencillo y autorizada por una razón no educada?—Y estas apariciones, producto de la fantasía de muchos soldados, son frecuentes en nuestra historia; Solís señala una de la batalla de Tabasco ganada por Hernán Cortés, y Bernal Díaz del Castillo la desmentida en su desaliñada é interesante «Historia de la conquista de Méjico».

Vencido Muza, y agradecidos á su celestial protector los leoneses y gallegos darian su parte de botín á la Santa Iglesia donde reposan los restos de aquél, y aun continuarían en los aniversarios entregando alguna buena ofrenda en señal de gratitud. Las costumbres se perpetúan y al cabo vienen á formar leyes no escritas. Esto sucedería en este caso; y así pasaron los años, tal vez un siglo, tal vez más, hasta que á alguno le pareció que la costumbre debía ser convertida en cosa de más fuerza, y trató de elevarla á pública y valedera escritura; pero al escribir la tradición, al darle forma solemne, cambió fechas y trocó reinos; y esto no es inverosímil, porque inexactitudes mayores, dicen los sabios, se ven en escritos, documentos y cronicones de aquellos toscos tiempos: de esta manera aparecería el privilegio de don Ramiro. El rey que imperaba cuando empezó á conocerse no pararía en él las mientes, ocupado tal vez en lidiar con un Almanzor, cuando no con algún revoltoso Conde, ó algún turbulento prelado. En cuanto al pueblo, ¿qué sabía de cronología ni de historia? recordaría, por tradición oral, el nombre de una insignie victoria conseguida por sus mayores en Clavijo; que hubo un rey batallador llamado Ramiro y otro nombrado Ordoño, y contaba ya entre sus anuales fechos las medidas de áridos ó líquidos que al templo del Apóstol pagaban sus abuelos. Por lo que hace á la nobleza, y aun al clero, tampoco representan un óbice para que rechacemos el supuesto, pues sabido es el lastimoso estado intelectual de todas las clases ú órdenes sociales en aquellos tristes siglos X y XI, principalmente en la parte Noroeste de España. Así, rey, nobleza, clero y pueblo, admitirían sin reparo el apócrifo privilegio.

Con esta suposición se hermana, en cierto modo, la inmemorial y venerable tradición y la moderna crítica histórica.

EVARISTO RODRÍGUEZ DE BEDIA.

ALGANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

París 23.—La inauguración de la plaza de toros construída en la calle de la Federación, cerca de la Exposición, que estaba anunciada para hoy, ha sido aplazada para el martes próximo.

Su construcción, toda de madera, ha sido dirigida por un arquitecto español. Puede contener hasta 14.000 espectadores.

La distribución de las localidades, tendidos, gradas y palcos es análoga á la de la plaza de Madrid, pero se paga lo mismo en el sol que en la sombra.

Todos los diestros, incluso dos caballeros en plaza, son españoles, así como los alguaciles, los monos sabios y los carpinteros que han de desempeñar el servicio de la plaza.

El ganado procede de la Península y ha costado mucho trabajo su transporte hasta un gran corral situado junto á la misma plaza.

Para evitar la efusión de sangre con los rejoncillos y banderillas, cosa que provocaría vivas protestas por parte de la sociedad protectora de animales, las puntas serán muy pequeñas y además tendrán junto á ellas esponjitas ó yesca á fin de contener la salida de la sangre.

Las suertes se limitarán á los caballeros en plaza, el caepeo, las banderillas y á un simulacro de la muerte, pero en lugar de espada, el diestro señalará la suerte con una banderilla. Después las reses serán retiradas al corral por medio de los cabestros.

Como el espectáculo resultará corto, á mitad de la corrida, habrá un intermedio.

Todos los toros serán embolados.

La otra gran plaza de mampostería y hierro que se construye en la calle Pergolése, cerca de Neully, adelanta rápidamente.

Además se levanta otra sumamente pequeña también en la calle de la Federación, que se llamará «Arenas franco-españolas».

Por lo tanto, con la primitiva donde lidiaban los toros laudenses y provenzales, del qual Billy, serán cuatro las plazas de toros de París.

Turin 23.—La princesa Leticia, duquesa de Aosta, ha dado á luz con toda felicidad un robusto varón.

Tanto la madre como el hijo disfrutan de excelente salud.

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN

con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido por LOUISE. DOTESIO

PLAZOS DESDE 15 REALES AL MES

Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Alquiler.-Compras.-Cambios. Album núm. 72.—Contiene las 7 piezas siguientes, por Gottschalk: Radiense, wals de concierto; La Gallina, danza cubana; Berceuse, marcha fúnebre, Suspiro, wals poético; Solitud y Pensamiento poético.

Album núm. 57.—Contiene las 6 piezas siguientes, por Gottschalk: El Poeta moribundo; Pazquinada; El Banjo; El Bananier; Marcha de noche y Ultima esperanza.

Album núm. 45.—Contiene 15 piezas fáciles sobre motivos de La Mascota, Adriana Angot y La Gran Duquesa.

Música económica á precios muy reducidos. Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de LOUIS E. DOTESIO

34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, agente á la Universal, de los Sres. Porres y González. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

La última estadística de los hospitales de París señala disminución considerable en el uso del copaiiba y la enbeba para curar los catarros de la vejiga y las dolencias frecuentes entre la juventud, y el general empleo del Sandalo de Midy cuya madera envía á comprar anualmente este fármaco en los bosques del rajah de Mysore (la compra fué de un millón de kilogramos en 1888), extrayendo una esencia suave, fina y pura sin analogía con la del comercio. Esa esencia es la que introduce en pequeñas cápsulas que curan en 48 horas y debe exigirse como garantía de origen impreso en negro el nombre Midy.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Día 22, Día 24. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

MADRID. (1)

Table with columns: 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 dtv.

BOLSIN.

Table with columns: 4 por 100 interior, Madrid-12 noche.

(1) Mercado sostenido.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español San Francisco, de 1.611 ts., capitán Resatt, del Havre, con carga de tránsito. Vapor español La Cartuja, de 559 ts., capitán Astoreca, de Bilbao, con 4 cajas aceitunas á don A. Martínez; 13 fardos alpagatas á don Elias Yllera; 17 idem idem á don F. Salazar; 14 cajas galleta á la orden, y 3 idem conservas á don E. López.

Balandra española Juanita, de 54 ts., capitán Amberrarroppe, de Bayona, con 3.875 tablas á la Compañía de Maderas, y 3.600 idem á don Vicente Perlaia. Vapor noruego Tornisa, de 472 ts., capitán Torgersen, de Dramsen, con cargamento de madera á la Compañía de Maderas.

Vapor español Bayonés, de 75 ts., capitán Sendin, para Gijón, con 24 fardos azúcar y 20 bultos cerveza.

Patache español San Francisco, de 44 ts., capitán Sierra, para Llanes, con 1.550 cajas petróleo y 283 tablones.

Patache español Oliva, de 43 ts., capitán Suárez, para San Vicente de la Barquera, con 400 sacos yeso, 280 idem maíz, 28 bultos azúcar, 30 idem jabón y 6 idem aceite.

Vapor español Cabo Peñas, de 1.230 ts., capitán Goñía, para Almería, con 42 bultos cerveza, 121 idem bacalao, 115 sacos harina, 28 cajas conservas, 41 sacos azúcar, 100 idem maíz, 480 tercios tabaco y 4 sacos cacao.

Vapor español Ulibarri, para Santoña, con 150 sacos harina, 4 sacos cacao, 3 bultos azúcar, 184 sacos salvado y 100 tercios tabaco.

Vapor español Luchana, de 158 ts., capitán Schover, para Bilbao, con 20 bultos crin y 20 cajas tabaco.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

A la hora de cerrar esta edición (6 de la mañana), no hemos recibido ningún despacho telegráfico de nuestro corresponsal particular en Madrid.

DENTISTA VILLAR.—MÉDICO-CIRUJANO.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consultas médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central, droguería de Pérez. Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu en San Sebastian.

LA CORCONERA.

CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 10 DE ABRIL DE 1889.

Santander al Astillero, 8'45y 12 mañana; 2, 4 y 6 tarde discrecional. Astillero á Santander, 8 y 10 mañana; 1, 3 y 5'15 tarde.

Cespedón á Santander, 7'45 y 9'45 mañana 5 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11,30 mañana; 2, y 3'30 tarde. Puntal y Pedreña á Santander, 7, 9 y 12,15 mañana; 2'45 y 4'10 tarde.

Notas.—Los niños mayores de cuatro años deberán ir provistos del correspondiente billete.

GRAN FÁBRICA de CHOCOLATES de LA CONSTANCIA. DE JOSÉ PÉREZ CARRAL, proveedor efectivo de la Real Casa. Torrelavega. Maquinaria perfeccionada y con motor de agua; resultando muy económica la elaboración de sus productos, sin rival en la calidad y precios.

Tranvía urbano.

Cuadro de servicio que rije desde el día 1.º de junio de 1889:

Puerto-Chico á Peña-Castillo y secciones intermedias, á las 5,45; 6,30; 7,15; 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana; y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4, 4,45; 5,30; 6,15 y 7,45 de la tarde.

Peña-Castillo á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 5,30; 6,30; 7,15; 8; 9; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4, 4,45; 5,30; 6,15 y 7,45 de la tarde; y á las 9,05 de la tarde.

Cuatro-Caminos á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 5,45; 6,45; 7,30; 8,15; 9,15; 10,15 y 11,15 de la mañana, y á las 12,15; 1, 2,45; 3,30; 4,15; 5; 5,45; 6,30; 7,15; 8 y 8,45 de la tarde.

Puerto-Chico á la Plaza de Numancia, servicio continuo desde las 5,45 de la mañana hasta la 1,20 de la tarde, y desde las 2 de la misma, hasta las 9,05 de la noche.

Plaza de Numancia á Puerto-Chico servicio continuo desde las 5,30 de la mañana hasta la 1,05 de la tarde, y desde las 2 de la misma, hasta las 8,50 de la noche.

Puerto-Chico al ferrocarril del Norte media hora antes de la salida y llegada de los trenes procedentes de Madrid. Santander 22 de mayo de 1889.—La Empresa.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles. ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 26 de junio salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

CASTELLANO,

su capitán don Manuel de Ozamiz. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

GADITANO,

que saldrá el 10 de julio. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias Yllera é Hijos Muelle, 19.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Unico depósito en Santander, Muelle, 13. Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 75 a237

A LOS BAÑISTAS.

A los que quieran conocer las inmejorables condiciones de la hermosa playa de Laredo, se les ofrece buena habitación, buena mesa y economía, en el Hotel de Ramón Cacho, calle del Sol, número 4, y Alameda, Laredo.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS

DE ONTANEDA.

Este Establecimiento, uno de los mejores de su clase, estará administrado en la próxima temporada por D. Isidro Martínez á quien habrán de dirigirse los pedidos de aguas, habitaciones para hospedaje y demás que tenga relación con este Establecimiento.

Nada se dice de las excelentes cualidades que adornan á la persona citada, en la seguridad de que los señores bañistas sabrán apreciarlas, y quedarán completamente satisfechos de su comportamiento.

Ya conoce el numeroso público que ha concurrido á este balneario, los eficaces efectos que han producido estas aguas, que han sido premiadas en las exposiciones de París, Francfort, Burdeos, Amsterdam, y con medalla de oro en Niza, únicas á que han concurrido. La temporada oficial empezará el 10 de junio.

El precio de las habitaciones (según su clase) será desde seis hasta diez pesetas por persona, en mesa redonda; en estos precios está incluido el uso de aguas (en todas las diferentes formas en que se administran en este balneario) como se hizo el año anterior.

El servicio será de lo más esmerado, estando encargados de la cocina hábiles cocineros de acreditada competencia.

En la estación del ferrocarril de Renedo habrá coches para el transporte de los bañistas, que se dirijan al Gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los sientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

En el mismo establecimiento está la estación telegráfica.

NORDEUTSCHER LLOYD.

LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires 1 DIRECTAMENTE.

Saldrá de la Coruña el día 1.º del próximo mes de julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

GRAF BISMARCK.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17. 7-6

POR TODO EL VERANO

se arrienda muy barata una casa amueblada y con su huerta, á dos leguas de esta ciudad, próxima á la playa. En esta imprenta darán razón. 15-4

AVISO

A LOS SRES. IMPORTADORES DE ARROZ.

Procedente de Bremen, saldrá el día 1.º del próximo julio para Santander, el vapor alemán

C. A. BADE.

Para fletes dirigirse á la Dampfschiffahrts-Gesellschaft «Neptun», en Bremen, ó á sus consignatarios en Santander señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle, núm. 17. 5a3

Imp. y lit de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1,

Rebaja del 20 por 100
a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100
a los suscriptores.

MÉDICO-HOMÉOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

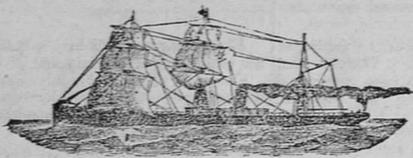
Obrador de mármoles de MIGUEL DE LA LÁSTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

Se arriendan dos espaciosos almacenes en la calle de Moctezuma. En el almacén de hierros y maderas de don Tomás Gómez. Ribera, 9, informarán.

Fotografía artística de ZENÓN QUINTANA.—Blanca, 28.—Teléfono n.º 12. Retratos de todos tamaños, vistas y pinturas al óleo.—Ampliaciones superiores y económicas.

BAÑOS DE ECHEVARRÍA
Espartero, 7,
Está abierto al público.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



**VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ.**

DOS SALIDAS MENSUALES,
LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE,
capitán NOUVELLÓN.

El 5 de julio, el vapor

FOURNEL.

Este vapor admite carga y solo pasajeros de 3.ª clase, á los que se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá
PARA COLON Y ESCALAS
con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

WASHINGTON,
capitán SERVÁN.

Del 12 al 14 para Burdeos y el Havre, el vapor

SAINT LAURENT,

Y el 29 para Saint Nazaire, el

SAINT GERMAIN,

capitán DE KERSABIEC.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus **Consignatarios en Santander,** señores Vial e hijo, Muelle, 30.
Teléfono número 58.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad, número 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

TARIFA DE ANUNCIOS.

	Pesetas.
Santander.—Un trimestre.	5
Fuera de la capital.—Idem.	5'50
Europa y Antillas.—Idem.	10
Países de la Unión Postal y Filipinas,	15

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—*Esquelas funerarias:* en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.
Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)

BIBLIOTECA ECONÓMICA, JURÍDICO-MERCANTIL

POR
DON PAULINO DE AYALA Y G. DE JUNGUETE
ABOGADO.

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas: precio dos pesetas.

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas: precio dos pesetas.

ENCICLOPEDIA Ó LEGISLACIÓN COMPLETA DE COMERCIO.

Contiene el Código comentado, con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican al tráfico mercantil, Ley de Enjuiciamiento civil y timbre del Estado en cuanto se relaciona con asuntos del comercio; reglamento del Registro mercantil y bolsas de comercio, en que se incluyen los aranceles de registradores, agentes de cambio y bolsa, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de más de 500 páginas: precio tres pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º: precio una peseta.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados á las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas: precio tres pesetas.
Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franco o.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Servicio de trenes desde el día 26 de junio de 1889.

ESTACIONES.	CARRILES DE HIERRO DEL NORTE.				ESTACIONES.	CARRILES DE HIERRO DEL NORTE.			
	Correo	Expreso discrecional.	Mixto discrecional.	Mixto discrecional. Lleva viajeros hasta Torrelavega.		Correo	Expreso discrecional.	Mixto discrecional.	Mixto discrecional. Lleva viajeros hasta Torrelavega.
SANTANDER. Sal.	1 00	5 00	6 15	7 00	MADRID. Sal.	Noche	Tarde.		
Boo.	1 19	5 16	6 39	7 37	Segovia.	11 19	7 59		
Guarnizo.	1 27		6 52	8 01	Medina.	2 29	10 33		
Renedo.	1 48	5 41	7 18	8 44	Valladolid.	4 10	11 45		
Torrelavega.	2 15	5 58	7 48	9 12	Venta Baños. (F.)	Lleg	5 08	12 44	
Viñoles.	2 32		7 56		Palencia.	Sal.	5 45	1 02	
Las Caldas.	2 35	6 16	8 09		Alar (San Quirce).	Lleg	8 36	3 30	
Los Corrales.	2 48		8 23		Mataporquera.	Sal.	8 41	3 35	
Las Fraguas.	3 09	6 42	8 43		Pozal.	Lleg	9 42	4 26	
Santa Cruz.	3 17		8 55		Reinosa. (F.).	Sal.	10 05	5 13	
Molledo-Portofin.	3 27		9 06		Santiurde.	Lleg	10 50	5 39	
Bárcena.	Lleg	3 34	7 03	9 15	Pesquera.	Sal.	11 16	5 39	
Montabliz.	Sal.	4 16	7 08		Montabliz.	Lleg	11 41		
Pesquera.		4 38			Bárcena.	Sal.	12 02	6 22	Tarde. M.
Santiurde.		4 52	8 12		Molledo-Portofin.		12 07	6 27	4 05 6 50
Reinosa. (F.).		5 55	8 59		Santa Cruz.		12 15		4 18 7
Pozal.		6 19	9 24		Las Fraguas.		12 23		4 34 7 11
Mataporquera.		6 55	10 24		Los Corrales.		12 31		4 49 7 21
Alar (San Quirce).		7 35	10 24		Las Caldas.		12 47		5 11 7 41
Palencia.	Lleg	7 40	10 29		Viñoles.		1 04	7 07	5 29 7 57
Venta Baños. (F.).	Sal.	10 09	12 30		Torrelavega.		1 12		5 38 8 06
		10 19	12 45		Renedo.		1 29	7 23	5 59 8 28
		11 18	1 16		Guarnizo.		1 47	7 42	6 27 8 48
			N.		Boo.		2 05	7 59	6 53 9 12
Valladolid.		12 33	2 44		SANTANDER.		2 16	8 06	7 07 9 27
Medina.		2 18	4 06				2 30	8 18	7 25 9 45
Segovia.		5 40	7 14						Noche. M.
MADRID.	Lleg	9 05	10 20						

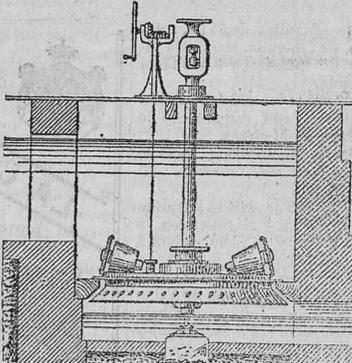
EUGENIO QUIJANO

Relojero.—Velasco, número 1.
JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA.

CROMOS,

Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

TURBINAS.



Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua.
Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION
y Talleres de Construcción de
EDUARDO L. DORIGA,
25 SANTANDER.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD.
ESPECIALIDAD

EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO,
EN CAMISetas, CALZONCILLOS, SAYAS,
MEDIAS Y CALZONCILLOS DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.
Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.
Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos
Sombrias, abanicos, libros de misa.
Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.
Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados.
Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias.
Camisas y calzoncillos á la medida,
Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17,
SANTANDER.

En el inmediato pueblo de Solares se vende y se arrienda una casa amueblada con su huerta poblada de árboles frutales y muy cerca del Balneario.
En la imprenta de este periódico informarán.

COCHERO PARTICULAR
desea colocarse. Darán razón en casa de don Juan G. Colomer. 8-4

AGUA DE AZAHAR.

COMP. FABRIL TENA.
SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su esquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerfiosos

y del corazón.

37

EXIJASE SIEMPRE, EL NOMBRE Y LA FIRMA TENA EN LAS ETIQUETAS Y LA MARCA REGISTRADA.

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los Sres. Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, en la de los Sres. B. K. Saro, Blanca, 15 y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 125 pesetas al que pruebe que después de usar La Huguina en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central drogueria de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

A LOS SUSCRITORES DE LA OBRA TITULADA
LA PROVINCIA DE SANTANDER
considerada
BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

Concluido ya el primer tomo, se hallan á la venta los ejemplares completos de esta curiosísima obra en casa de la señora Vinda de don José A. del Río y Sainz, calle de Isabel la Católica, 4, duplicado, y en la imprenta de este periódico, al precio de 22 pesetas 50 céntimos en rústica y 20 encuadernado en media pasta.
En los primeros días de este mes se empezará el reparto del segundo tomo.
Se admiten suscripciones por entregas tanto al primero como al segundo tomo.

NOTAS CONSULARES
Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.

MAPA ESPECIAL DE LA
PROVINCIA DE SANTANDER

DIVISIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y PARTIDOS JUDICIALES
Libertad, número 1.

Se remite franco al que envía una peseta en sellos de franqueo.

POESÍAS

DE LA
E. MENÉDEZ PELAYO.

LA VIUDEZ DE ALINA.

CARTAS DE UN SOLTERÓN.

de venta en esta imprenta.

Libertad, número 1.

DENTISTA

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO,
Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de densaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino éonchote y celuloido.
Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.
Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Atarazanas 6, principal izquierda.
NOTA. Se colocan dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

LIBRETA PARA JORNALES.

Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

SE TRASPASA

una barbería en sitio céntrico y con buena clientela.
En esta imprenta informarán.

ROLES DE NAVEGACION

Se venden encuadernados en la imprenta de este periódico, Plaza de la Libertad, número 1.

Anemia, Fiebres, Convalecencias, Males de Estómago

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Unico depósito al por menor en Paris, Fia Lebeault, 53, Rue Réaumur.
POR MAYOR: P. LEBEAULT & C^{ia}, 5, RUE BOURG-L'ABBÉ, PARIS